



INTRODUCCIÓN:

LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA TIENE ENTRE SUS OBJETIVOS EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN ENTRE SUS COLEGIADOS. POR ELLO QUIERE AYUDAR A LOS MÉDICOS EN FORMACIÓN (MIR) QUE QUIEREN EXPONER SUS TRABAJOS EN CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS QUE SE DESARROLLEN A LO LARGO DEL AÑO 2021, SUBVENCIONANDO LOS COSTES DE INSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.

FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ESTE AÑO ASCIENDE A 1.500 €.

REQUISITOS:

- 1. SER MÉDICO INTERNO RESIDENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
- 2. ESTAR COLEGIADO EN EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA
- 3. ESTAR AL DÍA DE LAS CUOTAS COLEGIALES

CONDICIONES:

- 1. EL SOLICITANTE DEBE PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN TIPO ORAL O PÓSTER A LA REUNIÓN CIENTÍFICA PARA LA QUE SE SOLICITA AYUDA.
- 2. CADA SOLICITANTE PODRÁ DISFRUTAR DE UNA ÚNICA AYUDA EN ESTA CONVOCATORIA.
- 3. LA AYUDA PODRÁ SER TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA CUANTÍA SOLICITADA.
- 4. EL NÚMERO FINAL DE ADJUDICACIONES QUEDARÁ CONDICIONADO POR LA CANTIDAD DE PETICIONES Y LA DISPONIBILIDAD ECONÓMICA.

CUANTIA:

- 1. LA AYUDA MÁXIMA POR SOLICITUD SERÁ DE 200 €.
- 2. LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN / COMITÉ EVALUADOR DECIDIRÁ LAS CUANTÍAS EN BASE A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN ABAJO EXPRESADOS.

PLAZOS:

SE PODRÁN REALIZAR LAS PETICIONES DURANTE EL PRESENTE AÑO.

LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN / COMITÉ EVALUADOR DECIDIRÁ LAS CUANTÍAS CORRESPONDIENTES A LAS PETICIONES DE LOS 6 PRIMEROS MESES, DURANTE EL MES DE JUNIO, Y A LOS 6 ÚLTIMOS MESES DEL AÑO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE.

BASES:

- 1. PODRÁN SOLICITAR LA AYUDA LOS MIR QUE EFECTÚAN SU FORMACIÓN EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA Y COLEGIADOS EN EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA.
- 2. LAS FECHAS DE SOLICITUD PARA EL CONGRESO DEBEN COINCIDIR CON EL PERIODO DE FORMACIÓN MIR.
- 3. CON LA PETICIÓN DE AYUDA SE ADJUNTARÁ LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CONGRESO QUE SE QUIERA PARTICIPAR (CONGRESO, FECHAS, COSTE DE INSCRIPCIÓN...).
- 4. DEBERÁN ADJUNTAR AL MENOS UN TRABAJO (PÓSTER, COMUNICACIÓN...) QUE SE VAYA A PRESENTAR A DICHO CONGRESO.
- 5. EL SOLICITANTE DEBERÁ FIGURAR COMO PRIMER FIRMANTE DEL TRABAJO.
- 6. DEBERÁ PRESENTAR JUSTIFICANTE DE LA ACEPTACIÓN DEL TRABAJO.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- 1. SE REALIZARÁ POR LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA. EN CASO DE DUDA SE SOMETERÁ AL DICTAMEN DE UN COMITÉ EVALUADOR FORMADO POR EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN Y EL COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR, CUYA COMPOSICIÓN ES PÚBLICA Y ESTÁ RESEÑADA EN LA WEB DE LA FUNDACIÓN.
- 2. SI EL NÚMERO DE PETICIONES ES SUPERIOR AL PRESUPUESTO: SE VALORARÁ EL TIPO DE CONGRESO (REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL), EL TIPO DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICA (COMUNICACIÓN ORAL, PÓSTER,...) PARA LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL TRABAJO O UN RESUMEN DEL MISMO.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

QUEDAN EXCLUIDAS DE ESTA CONVOCATORIA LAS ASISTENCIAS A CONGRESOS EN QUE NO HAYA PARTICIPACIÓN ACTIVA.

OBLIGACIONES

LOS BECADOS ESTARÁN OBLIGADOS A PRESENTAR EL JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA AL CONGRESO, DE LECTURA DE LA PONENCIA Y FACTURA DE LA INSCRIPCIÓN.

SEGOVIA, ABRIL DE 2021.